

ACTA N° 873

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día cuatro de enero de mil novecientos setenta y tres, se reúnen en Acuerdo Extraordinario en la // Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular, doctor Juan Fernández Bedoya, los señores Ministros Subrogantes Juez en lo Criminal y Correccional N° 2, Dr. Lorenzo Angel Moreno, / Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 3, / Dr. Oscar Raúl Montepersi y la Procurador Fiscal N° 1, Dra. / Martha de los Milagros Ferro Puch, para considerar: PRIMERO: Junta Electoral Provincial: Designación de Secretario Electoral. Vista la nota de la Junta Electoral Provincial comunicando la designación del señor Prosecretario del Superior Tribunal de Justicia, Escribano Darío Jorge Pozzi, como Secretario de dicha Junta, y atento a la necesidad de interrumpir la licencia por FERIA JUDICIAL que el Funcionario // mencionado se encuentra gozando, a los fines de dar cumplimiento a las funciones inherentes a dicho cargo, ACORDARON: Interrumpir a partir del día de la fecha la licencia por FERIA JUDICIAL del señor Prosecretario del Superior Tribunal / de Justicia, Escribano Darío Jorge Pozzi, a los fines señalados por la Junta Electoral Provincial. SEGUNDO: Designación de Procurador Fiscal Subrogante ante la Junta Electoral Provincial. Visto lo dispuesto por el Art. 6° de la Ley Provincial N° 631 y teniendo en cuenta que el Procurador Fiscal titular ante dicha Junta, doctor Bernardo Alfredo Montoya, se encuentra de licencia por FERIA JUDICIAL, es de aplicación / el procedimiento contemplado en el Art. 66° de las Leyes Provinciales Nos. 152 y 194 (t.o.). Por ello, ACORDARON: Fijar / audiencia para el día 8 del corriente mes a las 11 horas, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, a efectos del sorteo del Procurador Fiscal Subrogante ante la / Junta Electoral Provincial que se efectuará entre los integrantes de la Lista de Conjuces de Primera Instancia y Representantes del Ministerio Público. TERCERO: Comisión del /


///.....

//.. señor Presidente a la Capital Federal. Visto la necesidad de que el señor Presidente realice gestiones atinentes a este Poder Judicial en la Capital Federal, ACORDARON: Autorizar al señor Presidente doctor Juan Fernández Bedoya, para que se traslade a la Capital Federal a los fines indicados.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- - - - -

S.R.: "Superior" - "Tribunal" - "seña" - "Capital": Valen.--



LORENZO ANGEL MORENO
JUZG



JUAN FERNANDEZ BEDOYA
PRESIDENTE



MARTHA DE LOS MILAGROS FERRO PUCH
FISCAL



OSCAR RAÚL MONTEPORSI
JUZG

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los ocho días / del mes de enero de mil novecientos setenta y tres, siendo las once ho- ras, se reúnen en acto público en la Sala de Acuerdos "Doctor Manuel // Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de // su titular doctor Juan Fernández Decega, los señores Ministros Subro- gantes doctores Lorenzo Angel Moreno, Juez en lo Criminal y Correccio- nal N° 2, Oscar Raúl Monteporci, Juez en lo Civil, Comercial, Adminis- trativo y Laboral N° 3 y Procurador Fiscal N° 1, doctora Martha de los Milagros Ferro Puch. Asiste el Secretario Administrativo y de Superin- tendencia Escribano Isidoro Arias. Asiste igualmente el Dr. Farid Sa- de, Conjuez de Primera Instancia y Representante del Ministerio Públi- co. La reunión tiene por objeto sortear el orden ^{en} que serán convocados los señores profesionales integrantes de la Lista de Conjueces y Repre- sentantes del Ministerio Público, a efectos de subrogar al señor Procu- rador Fiscal Doctor Bernardo A. Montoya quien fuere designado a los fi- nes establecidos en el Art. 6° de la Ley Provincial N° 631. Practica- do el acto resulta desampliado en primer término la Doctora Alcira / Teresa Gallardo de Padilla Tanco (bolilla N° 9); en segundo término el doctor Elio Ramón Aranda (bolilla N° 4); y en tercer lugar el doctor / Domitiano Eduardo Jure (bolilla N° 7). No siendo para más, se da por / terminado el acto, firmando la presente el señor Presidente, los seño- res Ministros Subrogantes y el señor Conjuez de Primera Instancia y / Representante del Ministerio Público, ante el Secretario Administrativo y de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia.-----

E.L.: "en" vale.-

